



El 20 de julio de 1889 se inauguró el Ferrocarril de la Sabana entre la capital y Facatativá.

Del ferrocarril de la Sabana de Bogotá, podemos decir que está de conmemoración y celebración, porque inició la construcción del primer tramo férreo en el año de 1882, y años después, el 20 de julio de 1889, inició, con un recorrido de 40 kms, sobre rieles de acero, desde Facatativá, pasando por los municipios, con estaciones y paraderos, comenzando en la principal, Estación de La Sabana (paradero), que es un inmueble emblemático y muy representativo como Monumento Nacional con la historia, la cultura, el turismo, el impulso, el progreso económico, para el desarrollo de las regiones de Colombia, como

también para las comunidades y empresarios, que llegaban a las estaciones, para desplazarse, a otros municipios de la provincia de Sabana Occidente como: Fontibón, Engativá, El Cerrito (estación), Funza (paradero) demolida hace más de 8 años, Mosquera, Madrid, El Corzo, Los Micos (paradero) y finalizando, en la otra estación central Facatativá, con prestación de servicios, y operaciones para el traslado o desplazamiento de cundinamarqueses, y a la vez, el transporte de productos, cosechados, y procesados en diferentes provincias, cercanas a la provincia de Sabana de Occidente.



Así es Cundinamarca se une a la conmemoración de los 216 años de la Independencia nacional

El 20 de julio de 1810 marcó un hito definitivo en la historia de nuestra nación. Aquel viernes, pasadas las seis de la tarde, la negativa del comerciante español José González Llorente a prestar un florero a los hermanos criollos Francisco y Antonio Morales Galaviz desató una reyerta que detonó el primer Grito de Independencia de Colombia contra la Corona española.

El altercado, ocurrido en el inmueble ubicado

en la esquina nororiental de la Plaza Mayor (hoy Plaza de Bolívar), impulsó la conformación del Cabildo Extraordinario y la primera Junta de Gobierno del Nuevo Reino de Granada de Santafé. Allí, ilustres próceres como José Morales y Francisco José de Caldas plasmaron su firma en el Acta de Independencia, el documento formal con el que nació la soberanía nacional.

Aquella edificación histórica, rebautizada

con el tiempo por el pueblo criollo como la Casa del Florero, custodia la memoria del inicio de un proceso político, cultural y social fundamental para el desarrollo y futuro del país.

Al cumplirse 216 años de esta gesta patria, el Periódico Regional Así es Cundinamarca se une con fervor y orgullo nacional a esta magna celebración, rindiendo homenaje a la historia que nos une como colombianos.

Cundinamarca conmemora 213 años de su independencia

En el mes de julio, el departamento de Cundinamarca conmemoró los 213 años de la proclamación del Estado Libre e Independiente de Cundinamarca, uno de los acontecimientos más significativos en la historia del país.

El 16 de julio de 1813, en Santafé de Bogotá y bajo el liderazgo de Antonio Nariño, uno de los principales precursores de la independencia de Colombia, se firmó la declaración que consolidó la autonomía del Estado de Cundinamarca.

Antonio Nariño, quien ejerció como presidente del Estado de Cundinamarca en 1811, desempeñó un papel fundamental en la consolidación de los ideales de libertad y soberanía que marcaron el proceso independentista. Esta



Antonio Amador José Nariño y Álvarez del Casal.

fecha histórica complementa la conmemoración del 20 de julio de 1810, reconocida como el inicio del proceso de independencia de Colombia.

Estas celebraciones patrias rinden homenaje a los hombres y

mujeres que lucharon por liberar a Cundinamarca y a Colombia del dominio español, sentando las bases de una nación libre, soberana y orgullosa de su historia, su cultura y sus tradiciones.

OPINIÓN

La Tierra: Territorio que hace constantemente desplazamientos de energías



RICARDO SÁNCHEZ ARIAS

Hasta los primeros setenta años del siglo pasado, el territorio de la Sabana de Bogotá, fue un verdadero paraíso. La cantidad enorme de riqueza natural como el agua, la diversidad de plantas, de seres vivos, que pudimos contemplar y disfrutar, fue muy grande, fue una inmensa riqueza por parte de la naturaleza, que, contribuyó con la fuerza y la energía vital, con la más significativa biodiversidad para creación, desarrollo y beneficio de todos los seres vivos, en ese entonces, fue prodigiosa, y benéfica con los seres vivientes, de aquella época, que no volveremos a ver, a percibir, a contemplar, a disfrutar, y que hoy, en día, se ve reducida y desaparecida del entorno ambiental, por los movimientos, corrientes de aguas internas frías y calientes, calentamiento y enfriamiento de las diferentes capas externas, y también de capas internas de los subsuelos, las fuerzas, energías internas y externas del planeta tierra, las fuerzas y energías solares, conjuntamente con las actividades cotidianas de los seres vivos, que generan la alteración y cambios drásticos en del medio ambiente, consecuencia debido, por los procesos e innovación industrial para lograr mejores productos, con mejor calidad y más producción para la ganadería, la agricultura, la avicultura, la piscicultura, la porcicultura, el petróleo, el carbón, la minería, la cervecera, los lácteos, los licores, la floricultura y otras que forman potencialmente, los renglones de las economías locales y nacionales. Pero, todo esto, en esos momentos, y en esas circunstancias anteriores, y esa época, que fue favorable y benéfica para todos los vivientes. Hoy en día, la madre tierra, siempre, ha presentado sus primeros pasos, mostrando constantemente, cambios que lógicamente, son en primer lugar, del orden natural y conjuntamente, generado por labores cotidianas por los humanos, para el progreso, económico, industrial y financiero, estas acciones también, producen cambios leves y de vez en cuando, demasiado intempestivos y destructivos para el medio ambiente, en cualquier parte del planeta tierra, el planeta azul, único con elementos vitales para generar vida en los diferentes ecosistemas. Por tanto, los espacios naturales se van reduciendo cada día, y desde ya, se vuelven más inseguros para la sobrevivencia de los seres vivos, promoviendo y alterando el comportamiento y el bienestar de todos los que vivimos, y esto, hace que tomemos decisiones no muy bien acertadas; como trasladarnos o emigrar a otros lugares o áreas donde podamos encontrar favorables



espacios, para, medio mejorar la calidad de vida, y lograr, una mayor tranquilidad, emocional, física y mental, y así de esta forma a la vez, y también lo están haciendo la diversidad de aves de los montes, selvas, y así mismo, las especies de flora y fauna marina y de los ríos, de acuerdo a este análisis, donde notamos unas acciones con desequilibrio irregular, a veces y otras veces regulares, en cierto lugares o territorios de la geografía, que son, los lugares para sobre vivir, pues, son aptos y muy cruciales, para la vida, y para la procreación de la biodiversidad, por eso, el interés de todas las comunidades debe ser, cuidar, proteger, conservar, y buscar, con armonía y entusiasmo, el regreso al equilibrio, que reiteramos, es crucial para un mejor vivir. Logrando establecer, no a diario, pero si constantemente o regularmente, para que no se desplacen y emigres a otros lugares humanos y animales, y de esta forma, medio, restablecer el equilibrio natural de los montes, ríos y mares con las pocas especies nativas, que aún nos queda, porque, un buen porcentaje, de estas especies desaparecieron y continuaran desapareciendo por los movimientos y desequilibrios de la misma naturaleza alternada paralelamente con las acciones y procesos que hacen las comunidades en el mundo entero. Cada momento, y cada día, que viene, pensamos en que debemos de contribuir, para que la biodiversidad no se reduzca, y así, poder, dejar unas mejores condiciones, con estabilidad y equilibrio de agua, clima y tiempo, para un mejor sobrevivir, de nuestras diferentes especies nativas, que aun, medio viven sobre la superficie terrestre y sobre las diferentes capas atmosféricas del planeta Azul. Y para finalizar este pensamiento, que es biológico, con fuerza social y cultural, y que lo estaremos impulsando a través de este medio de comunicación, de las redes sociales, WhatsApp, y de la página www.asiescundinamarca.com.co

Buscamos alternativas para **fortalecer el abastecimiento de agua** en Cundinamarca



10 pozos profundos en exploración



Más de
\$12.000 millones
en inversión



Estudios de calidad
y potencial de
aguas subterráneas.



Más de 16
municipios
beneficiados



Gobernación de
Cundinamarca

Cuánto cuesta un daño ambiental? La CAR calcula el valor económico para exigir su reparación

Cada vez que un bosque es destruido, una ronda hídrica es intervenida o un ecosistema resulta afectado, las consecuencias van mucho más allá del daño visible. También se pierden servicios ecosistémicos indispensables para la sociedad, como la regulación del agua, el valor estético, la captura de carbono, y la regulación del clima y de la calidad del aire, entre otros.

Para identificar el alcance de esas afectaciones, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) cuenta con el grupo de Valoración Económica Ambiental (VEA), encargado de desarrollar estudios que permiten calcular el valor económico de los daños ocasionados a los recursos naturales.

Estos análisis convierten la información ambiental en una herramienta técnica para establecer el costo de las afectaciones sobre los ecosistemas

y los beneficios que estos dejan de brindar a las comunidades cuando son degradados.

“Entre 2016 y 2026, la Corporación realizó valoraciones económicas por los daños y afectaciones ambientales derivados de delitos contra el ambiente y los recursos naturales en el marco de procesos penales.

Los valores estimados varían entre un valor promedio de \$320 millones hasta un máximo de \$3.250 millones de pesos, según el tipo y la gravedad de la afectación causada” precisó, Carlos Emilio Gutiérrez, Subdirector de Ordenamiento y Planificación Ambiental.

Los resultados de la valoración económica ambiental se materializan en informes técnicos que constituyen un soporte fundamental dentro de los procesos penales por delitos ambientales. Estos informes presentan la valoración

técnica y económica del daño ambiental y constituyen un importante soporte técnico para la actividad probatoria dentro del proceso penal.

A través de estos informes la Fiscalía General de la Nación, los jueces y demás autoridades competentes cuentan con información objetiva que facilita la determinación del daño ambiental y orienta la adopción de medidas para su reparación y la restauración de los ecosistemas afectados.

“Hoy no basta con identificar un daño ambiental; también es necesario estimar su valor para que exista una reparación acorde con la afectación causada. La valoración económica ambiental nos permite sustentar técnicamente ese valor y fortalecer la defensa de los recursos naturales y de los ecosistemas que son patrimonio de todos”, destacó Carlos Emilio Gutiérrez, Subdirector de Ordenamiento y



Planificación Ambiental. A la fecha, la CAR ha elaborado más de 100 informes de valoración económica ambiental, consolidando una herramienta que fortalece la defensa jurídica de los recursos naturales y contribuye a que las afectaciones al ambiente puedan ser valoradas con criterios

técnicos y científicos. Con este trabajo, la Corporación reafirma su compromiso con la conservación de los ecosistemas y el fortalecimiento de instrumentos que contribuyen a una gestión ambiental más efectiva, en beneficio del territorio y de las generaciones presentes y futuras.

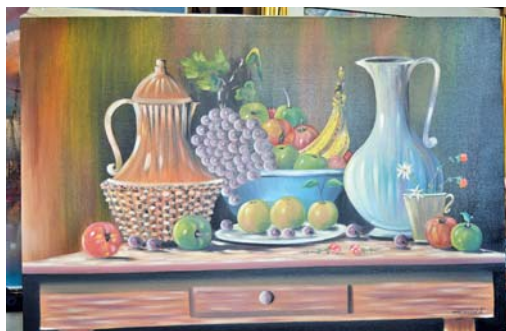
ACADEMIA EL RINCÓN DEL ARTE

Transforma tu creatividad en obras inolvidables
¡Inicia tu camino en el mundo de las artes plásticas este 2026!

La Academia El Rincón del Arte anuncia la apertura de matrículas para el primer semestre del año. Nuestro programa está diseñado para niños, jóvenes y adultos que deseen explorar su creatividad, ya sea como un enriquecimiento personal o para iniciar una carrera en las artes visuales.

A través de técnicas universales de dibujo artístico y pintura al óleo, nuestros estudiantes —desde principiantes hasta futuros maestros— dominan los pilares fundamentales de la creación:

- Teoría del color: Aprende a crear paletas cromáticas profesionales para paisajes, bodegones y figuras humanas.
- Composición técnica: Se-



siones especializadas en equilibrio, volumen, manejo de la línea, y el juego de luces y sombras.

- Estilos diversos: Desde el arte figurativo y el realismo hasta la libertad del abstracto.

Todo lo que necesitas en un solo lugar. Para facilitar tu aprendizaje, contamos con

una oferta integral de materiales de alta calidad dentro de nuestras instalaciones. Disponemos de caballetes, bastidores, óleos, acuarelas, pinceles, aceites de linaza y todo lo necesario para que tus prácticas técnicas sean un éxito desde el primer día. Información de Contacto



♦ Dirección: Carrera 19B # 9C – 32,
Barrio Villa Diana, Funza.

♦ Celulares: 310 482 7363 | 321 230 6684

♦ Teléfono fijo: 601 822 2359

¡Cupos limitados! Asegura tu lugar y dale color a tu talento.



Diez festivales, una sola agenda: innovadora apuesta para conectar la cultura local

Mosquera estrenó su primera Agenda Cultural, con diez festivales y un pasaporte para vivirlos todos. El municipio presentó una programación cultural unificada bajo el lema “Todos los caminos conducen a Mosquera”, con un portal interactivo, tarjetas de fechas y beneficios para quienes asistan a más eventos.

Por primera vez, Mosquera presentó una Agenda Cultural que reúne, bajo una sola propuesta, los festivales y actividades culturales que se realizarán en el municipio durante 2026.

Hasta ahora, estos espacios existían de manera independiente, sin un hilo conductor que los conectara entre sí.

La programación está organizada alrededor de cuatro elementos, aire, agua, fuego y tierra, que representan, respectivamente, la formación y el acceso a la cultura, el patrimonio y la identidad, la creatividad y la econo-



mía cultural, y las raíces del municipio.

Entre julio y diciembre, los mosquerunos podrán asistir al Festival de Danza (23 al 26 de julio), el USCA Fest (01 y 02 de agosto), el Festival de Teatro (21 al 30 de agosto), el Festival Literario

(10 al 13 de septiembre), la Semana del Patrimonio (14 al 20 de septiembre), Recrearte (25 de septiembre al 04 de octubre), el Festival Visual (15 al 18 de octubre) y la Semana de la Música

(16 al 22 de noviembre), además de las Franjas Culturales permanentes y el Festival Navideño.

Como parte del lanzamiento, la administración habilitó el portal agendacultural.apps-mosquera.gov.co, donde los mosquerunos pueden consultar el cronograma completo, la ubicación de los escenarios y la programación de artistas a medida que se acerca cada festival. El portal también incluye un Pasaporte Cultural, en el que los asistentes pueden registrar su paso por cada evento, y quienes acumulen más visitas recibirán incentivos por parte de la administración. Un tercer espacio está dedicado a los patrocinadores y aliados que respaldan la agenda, y queda abierto para que nuevas empresas se sumen.

Más información sobre fechas, escenarios y aliados está disponible en agendacultural.apps-mosquera.gov.co.

Ya se entregaron 155 subsidios de mejoramiento de vivienda

La Alcaldía de Mosquera avanza en la entrega de 155 subsidios de mejoramiento de vivienda, dentro de una meta de 210 subsidios para este periodo. Para completar la meta, el 20 de agosto se abrirá la convocatoria dirigida a los 55 hogares restantes. El programa de mejoramiento de vivienda no se limita a la intervención de cuartos y pisos. También incluye la renovación de baños y techos, buscando que más familias de Mosquera vivan con dignidad en sus propios hogares.

La Administración municipal invitó a los hogares interesados a estar atentos a la apertura de la convocatoria del próximo 20 de agosto. Subsidios entregados: 155. Meta total: 210. Convocatoria nueva: 20 de agosto (55 subsidios restantes).



MOSQUERA TECH 4.0

Mosquera será sede de Mosquera Tech 4.0, una cumbre de innovación y transformación digital que reunirá al sector público, la empresa privada y la academia el 29 y 30 de julio en el Auditorio Municipal, en alianza con Asointermedias.

El evento busca reunir en un mismo escenario al sector público, la empresa privada, la academia y la industria tecnológica, generando un espacio de intercambio de conocimiento y conexión entre quienes impulsan la transformación digital de los territorios.

Durante la cumbre, empresas de tecnología presentarán soluciones innovadoras en áreas como inteligencia artificial, ciberseguridad, analítica de datos, automatización y ciudades inteligentes, tanto para fortalecer la gestión de las entidades públicas como para impulsar la competitividad del sector empresarial.

Se espera la participación de alcaldes, secretarios de despacho, directivos de entidades públicas, líderes TIC, empresarios, emprendedores, centros de innovación y expertos nacionales e internacionales.

Fecha: 29 y 30 de julio Lugar: Auditorio Municipal de Mosquera Alianza: Asointermedias



Gobierno en la Calle alcanza un 75,3 % de cumplimiento de los compromisos adquiridos

Gobierno en la Calle es la estrategia con la que la Administración Municipal lleva la institucionalidad a los barrios y conjuntos de propiedad horizontal, a través de recorridos liderados por el alcalde Nelson Hernán Parra Laguna y su gabinete.

De los 33 recorridos previstos para 2026, ya se han realizado 21, llegando a 45 barrios y conjuntos. De los 748 compromisos adquiridos con la comunidad, 563 ya fueron cumplidos, un 75,3 %, con una efectividad del 92,8 % en la respuesta institucional.

El trabajo ha permitido avanzar en espacio público, infraestructura, alumbrado, movilidad, seguridad, ambiente y bienestar social, de manera articulada entre secretarías y entidades descentralizadas.

Este modelo de gestión le valió al alcalde Nelson Hernán Parra Laguna el Premio de Alta Gerencia, que le entregará el Departamento Administrativo de la Función Pública el próximo 29 de julio.



Un logro colectivo: Funza vuelve a ser el municipio número uno del país

Nuestro municipio volvió a ocupar el primer lugar entre 1.099 alcaldías evaluadas y alcanzó una calificación histórica de 98,9 en el Índice de Desempeño Institucional.

El reconocimiento es el resultado de un equipo, que trabaja con planeación, transparencia, eficiencia y compromiso, pero también de una comunidad que participa, confía y construye junto a nosotros un mejor municipio.

Este logro también les pertenece a los funzanos, a cada ciudadano, servidor público y contratista



ha sido parte fundamental de este resultado que hoy llena de orgullo a todo Funza. Seguiremos

trabajando con la misma vocación de servicio para que este liderazgo se traduzca en más oportu-

nidades, mejores programas y una mejor calidad de vida para cada familia funzana.

Homenaje al legado, la historia y la cultura afro

Con una jornada llena de expresiones artísticas, música, danza, emprendimiento, gastronomía y actividades pedagógicas, el municipio conmemoró el Día de la Afrofunzanidad, generando un espacio de encuentro, integración y reconocimiento para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

La Administración municipal, en cabeza de nuestra alcaldesa Jeimmy

Villamil Buitrago, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y el Centro Cultural Bacatá; exaltó sus aportes históricos, culturales y sociales.

Asimismo, reafirmó su compromiso de seguir impulsando acciones sociales, culturales y de acompañamiento con enfoque diferencial, que hoy benefician a más de 500 personas pertenecientes a comunidades étnicas.



Continúan los operativos de protección a la niñez

La protección de nuestros niños, niñas y adolescentes no es una acción de un solo día; es un compromiso permanente de la Administración Municipal, liderada por la alcaldesa Jeimmy Villamil Buitrago.

En cumplimiento del Decreto 028 de 2026, seguimos desarrollando operativos de prevención, control y acompañamiento en diferentes sectores del municipio, en articulación con la Policía Nacional, las Fuerzas Militares, la Personería Municipal y las demás autoridades competentes.

Durante estas jornadas, los menores de

edad que se han encontrado en espacio público durante el horario de restricción fueron trasladados al Centro Día, donde se activaron las rutas de atención correspondientes y se realizó el contacto con sus padres o acudientes, conforme a lo establecido en la medida.

Estas acciones buscan prevenir situaciones de riesgo, fortalecer la corresponsabilidad de las familias y promover entornos más seguros para nuestros niños, niñas y adolescentes.

Porque proteger a nuestra niñez no es una acción temporal: es un compromiso que mantenemos todos los días.

Más de 50 familias dieron un paso hacia un hogar más fuerte y unido

Con orgullo celebramos la graduación del ciclo 2026-1 de la Escuela de Asistencia y Asesoría Familiar, donde más de 50 familias funzanas culminaron con éxito un proceso de aprendizaje, crecimiento y fortalecimiento de sus vínculos.

Gracias al compromiso de la alcaldesa Jeimmy Villamil Buitrago, quien ha impulsado esta estrategia para brindar herramientas de orientación y acompañamiento a las familias, hoy



más hogares continúan fortaleciendo su comunicación, la convivencia y el bien-

estar de todos sus integrantes. Como reconocimiento a su dedicación y compromiso

durante este proceso, cada familia recibió un diploma de graduación, símbolo del esfuerzo, la constancia y la decisión de seguir construyendo hogares más fuertes y unidos.

Esta significativa jornada estuvo acompañada por:

La presentación del Grupo de Danzas de Personas Mayores.

Un emotivo repertorio musical a cargo del saxofonista Jarnold Montoya, del Centro Cultural Bacatá.

Un bingo que permitió compartir, integrarse y celebrar este importante logro en familia.

Pintucaritas para los niños y niñas, gracias al acompañamiento de la Personería Municipal que se sumó a esta jornada.

Desde la Administración municipal, seguiremos promoviendo espacios que fortalezcan los lazos familiares y contribuyan a la construcción de hogares más unidos, resilientes y felices.



LAURA VALDIVIESO

Llega a la dirección de Asocolflores para impulsar la floricultura colombiana

El pasado 13 de abril de 2026, la Junta Directiva de Asocolflores designó oficialmente a Laura Valdivieso Jiménez como presidenta ejecutiva del gremio. Valdivieso es abogada, cuenta con una maestría en Políticas Públicas de la Universidad de Georgetown y se desempeñó anteriormente como viceministra de Comercio Exterior.

Desde esa fecha, Laura Valdivieso asumió formalmente el cargo en reemplazo de Augusto Solano, quien lideró Asocolflores durante cerca de 25 años. Durante su gestión, Solano logró consolidar a Colombia como el

segundo país exportador de flores y follajes en el mundo, llegando a más de 100 mercados, con Estados Unidos como principal destino al recibir el 80 % de la producción nacional.

La amplia experiencia y los conocimientos adquiridos por Valdivieso a lo largo de su trayectoria nacional e internacional en los sectores público y privado respaldan su llegada a la dirección del gremio. Desde su posesión, su propósito central es impulsar las operaciones de la floricultura, expandir la oferta de productos y servicios e intensificar la presencia comercial de Colombia en el

exterior, priorizando mercados como Canadá, Estados Unidos, Japón y diversos países asiáticos.

El sector representado por Asocolflores sustenta el bienestar de más de 260.000 familias colombianas mediante la generación de empleos directos e indirectos, con una fuerza laboral compuesta en un 80 % por mujeres. Esta industria destaca además por la alta valoración internacional de sus flores, las cuales atraviesan un riguroso proceso de cultivo, cosecha, selección y cadena de frío para ser transportadas por vía aérea a sus destinos en todo el mundo.



Empieza la construcción de 4.500 apartamentos en 12 municipios

El gobernador Jorge Emilio Rey destacó el inicio de las obras de Verde Esperanza El Dorado, en Ubaté, el primero de los 12 proyectos que hacen parte de la estrategia departamental de vivienda, con la que Cundinamarca proyecta construir 4.500 soluciones habitacionales para familias de diferentes municipios.

“Empezamos ya la construcción de 4.500 apartamentos en diferentes municipios del departamento, especialmente en 12 de ellos que aportaron los terrenos y lograron el cierre financiero con los beneficiarios”, afirmó el mandatario.

El proyecto de Ubaté contempla la construcción de 440 Viviendas de Interés Prioritario (VIP), con una inversión total de \$72.842 millones. A la fecha, 369 familias ya completaron el cierre financiero para acceder a una vivienda propia, gracias al respaldo de \$1.872 millones en subsidios familiares otorgados por la Gobernación de Cundinamarca.

El gobernador señaló que esta estrategia busca facilitar el acceso a vivienda para familias que, pese a contar con ingresos provenientes del empleo formal, el comercio o el trabajo



independiente, no habían logrado cumplir las condiciones necesarias para adquirir una vivienda.

“Estamos entregando no solamente techos, sino permitiendo que los hogares tengan más dignidad, más oportunidades y la posibilidad de consolidar un sueño que durante muchos años les había sido negado”, expresó Jorge Rey.

Verde Esperanza El Dorado se desarrolla en dos etapas

sobre un área de 8,3 hectáreas y requirió superar procesos técnicos y ambientales, entre ellos la sustracción de una porción del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Fúquene, Cucunubá y Palacio, así como estudios de amenaza y riesgo para definir las obras hidráulicas necesarias para su ejecución.

Cada vivienda tendrá un valor aproximado de \$179,3 millones y será financiada median-

te subsidios de la Gobernación de Cundinamarca, la Alcaldía de Ubaté y la caja de compensación familiar correspondiente, complementados con ahorro programado o crédito por parte de los beneficiarios.

El proyecto hace parte de la estrategia de vivienda que también incluye desarrollos en La Mesa y Cota, con los que se construirán 836 viviendas respaldadas por una inversión departamental cercana a \$3.556

millones. De manera paralela, la Secretaría de Vivienda adelanta el acompañamiento técnico y jurídico para la postulación de 2.114 viviendas VIS y VIP en Cajicá, Tocancipá, Villapinzón, La Mesa, Mosquera, Viotá y Pacho, mientras progresa en la estructuración de nuevos proyectos habitacionales en Anapoima, Bituima, Guasca, Girardot, Fusagasugá, San Bernardo, Bojacá y Arbeláez.

DESPUÉS DE 40 AÑOS, LA MAGNOLIA CUENTA CON UNA VÍA RECUPERADA

La Alcaldía Municipal de Madrid culminó la recuperación de más de 350 metros lineales de vía en el sector de La Magnolia, una intervención que responde a una necesidad histórica de la comunidad y que no se realizaba desde hace aproximadamente cuatro décadas.

Con esta obra, el municipio mejora significativamente las condiciones de movilidad para peatones, ciclistas, motociclistas y conductores, además de brindar mayor seguridad y calidad de vida a los habitantes del sector.

La intervención permitió solucionar problemáticas que durante años afectaron a la comunidad, como el deterioro constante de vehículos y motocicletas por el mal estado de la vía, la generación de polvo que impactaba viviendas y establecimientos comerciales, así como la formación de charcos que favorecían la proliferación de mosquitos.



ABIERTA CONVOCATORIA FOES 2026-1

La Alcaldía de Madrid abrió la convocatoria 2026-1 del programa Pasaporte Universitario, que brinda un subsidio de hasta un SMLMV por semestre para apoyar el transporte de estudiantes de educación superior. Las renovaciones estarán habilitadas del 27 al 31 de julio y las postulaciones de nuevos aspirantes del 3 al 4 de agosto. El proceso será únicamente virtual a través de la página web oficial del municipio, donde los interesados podrán consultar los requisitos y cargar la documentación exigida.



PRIMER AVISO ALCALDÍA MUNICIPAL DE MADRID – CUNDINAMARCA

La Alcaldía Municipal de Madrid, Cundinamarca, informa que el señor IVÁN DARÍO SUÁREZ SILVA, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.438.124, quien se desempeñó como Profesional Universitario de la Administración Municipal, falleció el día 4 de junio de 2026.

Las personas que se consideren con derecho a reclamar los salarios, prestaciones sociales y demás acreencias laborales causadas y no pagadas deberán presentarse dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del presente aviso, ante la Secretaría General y Desarrollo Institucional – Oficina de Talento Humano de la Alcaldía Municipal de Madrid, ubicada en la Calle 4 No. 4-71, Madrid, Cundinamarca, acreditando su calidad de beneficiarios.

Este aviso se publica para los fines legales correspondientes.

“Madrileños de altiva estirpe, hijos humildes de tierra fértil”



Alcaldía Municipal de
MADRID
Cundinamarca